

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL NUEVE DE FEBRERO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/09/02/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes nueve de febrero de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 4.1. Se rinde informe de los trabajos ganadores del "Séptimo Certamen Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública".
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Por tu derecho a saber

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de enero del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de enero del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/09/02/15.01 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiocho de enero del año 2015, procediendo a la firma de la misma. |
|--------------------------------------|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

4.1. Se rinde informe de los trabajos ganadores del "Séptimo Certamen Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El pasado cinco de febrero, el jurado calificador del "Séptimo Certamen Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", integrado por Víctor Vivas Vivas, Magistrado Presidente del TEQROO; Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente del IEQROO y Miguel Ángel Barrera Rojas, profesor investigador de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, celebró sesión de trabajo, en la que posterior a su deliberación, emitió el Dictamen y Fallo de los ganadores de este Certamen, siendo esto, los siguientes:

- El primer lugar fue para el ciudadano Adán Israel Álvarez del Castillo Fuentes, quien participó con el ensayo llamado "El Derecho al Olvido en México".
- El segundo lugar fue para la ciudadana María Alejandra Marín Balandra, con el trabajo "La Bolsa del Internet: Privacidad y Protección de Datos Personales en sus Principales Agentes Actuales".
- El tercer lugar fue para el ciudadano Francisco Roberto Espinoza Hernández, quien participó con el trabajo "La Transparencia en la Asignación de Puestos Públicos: Por unas burocracias de calidad mediante servicios civiles de carrera, para una buena implementación de las reformas estructurales en México"

Por tu derecho a saber

Del análisis de los trabajos, hubo uno que por su aportación conceptual el jurado calificador decidió otorgarle una distinción especial, mismo que fue elaborado por el ciudadano José Alberto Muñoz Escalante, con el título "Democracia, Partidos Políticos, y Transparencia"; al cual se propone entregarle en la ceremonia de premiación, un diploma por la distinción de la fue objeto por parte del Jurado Calificador.

Por lo que respecta al evento de premiación, en posterior sesión ordinaria expondré su logística y requerimientos necesarios para su realización.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por recibido el informe rendido por la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga respecto a los ganadores del "Séptimo Certamen Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", dando cuenta que en posterior sesión ordinaria se presentará la propuesta de ceremonia de premiación. Secretaria Ejecutiva, proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que; se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno; que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de la distribución de espacios para asignarle al personal de nuevo ingreso del área de Capacitación, se advirtió que es necesaria la ampliación de las instalaciones del Instituto, así como la adquisición de mobiliario, equipos de cómputo y aires acondicionados; ya que con los que actualmente contamos resultan insuficientes para acondicionar las nuevas áreas. En este sentido, por lo que respecta a la asignación de espacios, se propone la ampliación de las oficinas en el área ubicada en el balcón o terraza trasera del segundo piso, en donde se instalarían paneles de aluminio forrado en vidrio, quedando cerrada esta sección, lo cual permitirá reubicar en la misma al personal adscrito a la Dirección Jurídica, al Titular del Órgano Interno de Control y al Director de Planeación. Con ello, el personal adscrito a la Dirección de Capacitación, podrá ser distribuido en el espacio que actualmente ocupan esas áreas en la planta baja del edificio.

Ahora bien, también será necesario se apruebe dar mantenimiento a los aires acondicionados con los que actualmente cuentan el Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo ACT/JG/09/02/15.02</p> | <p>La Junta de Gobierno aprueba efectuar la ampliación para oficinas en el edificio que ocupa este Instituto, consistentes en ocupar la zona de terraza trasera del segundo piso del inmueble, previa autorización de la propietaria del inmueble.</p> <p>Se instruye a la Directora de Administración la adquisición del material necesario en aluminio, cristales y eléctrico para el forrado y acondicionamiento de los citados espacios.</p> <p>Se acuerda la adquisición e instalación de aires acondicionados para las nuevas áreas, así como el mantenimiento de los ya existentes.</p> <p>Asimismo, se aprueba adquirir equipos de cómputo para el personal del Instituto.</p> <p>Se instruye a la Directora de Administración de este Instituto, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a la normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto.</p> |
|--|---|

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como parte del programa "Transparencia en tu Colonia", este Instituto fue invitado a participar en el "Festival de Lectura" que coordina el Ayuntamiento de Othón P. Blanco con la presentación del cuento "La Transparencia en el Caribe Mexicano", ante menores del jardín de niños Miguel Arizpe Ramos de esta Ciudad.

En este sentido, se propone la participación de este Instituto a través del personal de la Dirección de Capacitación, consistente en la lectura a los pequeños, maestros y padres de familia presentes en el patio del plantel educativo del cuento titulado "La Transparencia en el Caribe Mexicano", mediante el cual las niñas y niños conocen sobre el derecho de acceso a la información de manera divertida y sobre qué hacen las autoridades de gobierno con el recurso público y en qué acciones u obras lo invierten.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Por tu derecho a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/09/02/15.03 | La Junta de Gobierno aprueba participar en el "Festival de Lectura" que coordina el Ayuntamiento de Othón P. Blanco con la presentación del cuento "La Transparencia en el Caribe Mexicano", ante menores, maestros y padres de familia del jardín de niños Miguel Arizpe Ramos de esta Ciudad. |
|--------------------------------------|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.



Por tu derecho a saber

JUNTA DE GOBIERNO

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva



Por tu derecho a saber

SECRETARIA EJECUTIVA

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2015; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.